



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 160, fecha: viernes, 21 de Agosto de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE EL POBO DE DUEÑAS

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 03/2025

Al no haberse presentado reclamación alguna contra el Expediente de Modificación de Créditos nº 03/2025 del Presupuesto de 2025, queda aprobado definitivamente según se indica:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO		
CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
1	Gastos de personal	547,01 €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	4.462,65 €
3	Transferencias corrientes	2.432,57 €
FINANCIACIÓN		
APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
7	Transferencias de capital	4.121,26 €
8	Activos financieros	3.320,97 €

Contra el presente podrán los interesados presentar recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación del presente.

En El Pobo de Dueñas, 6 de febrero de 2026 LA ALCALDESA Fdo: M^a del Carmen
Ibáñez Cobra

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>



Cod. Verificación: 34c6048b194e268e514128ceb49b73c7d0946fd7